Moción de Orden del Día N° 5497

CONGRESO REPÚBLICA

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
03 FEB. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:10

Moción de Saludo

El Congresista de la República, quien suscribe ***JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO****, representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República;*

Considerando:

Que, *el distrito de San Juan de Tantaranche celebra este 16 de febrero su sexagésimo primero (61°) Aniversario de creación política como distrito.*

Que*, el distrito de San Juan de Tantaranche es uno de los treinta y dos distritos de la Provincia de Huarochirí, ubicado en el Departamento de Lima, y fue creado mediante Ley N° 14027 el 16 de febrero de 1962, durante en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.*

Que, *entre las actividades económicas más importantes de este distrito, se encuentran la producción ganadera y la producción de habas.*

Que*, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Juan de Tantaranche, por conmemorarse su 61° Aniversario de creación política.*

Por estas consideraciones, el Congreso de la República ACUERDA:

Primero. *– Expresar el más ferviente y caluroso saludo con motivo de celebrarse el 16 de febrero el 61° aniversario de creación política del distrito de San Juan de Tantaranche, haciendo votos para que reine siempre la concordia entre sus habitantes y continúen por la senda del progreso y desarrollo sostenido.*

Segundo. *- Transmitir la presente Moción de Saludo a la señora Giovana Lidia Huayre Inacio, alcaldesa del distrito de San Juan de Tantaranche y, por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, instituciones y a la población en general de este hermoso distrito perteneciente a la Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima.*

Lima, febrero de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO *

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO
Congresista de la República

Despacho del Congresista Javier Rommel Padilla Romero
Jr. Ancash 569 (Cercado de Lima) – Edificio Hospicio Ruíz Dávila Oficinas 140,144 y 145
Teléfono Central: (01) 311-7777
e-mail: jpadilla@congreso.gob.pe
https://www.congreso.gob.pe/congresistas2021/JavierPadilla/